

Quito, marzo 14 del 2018

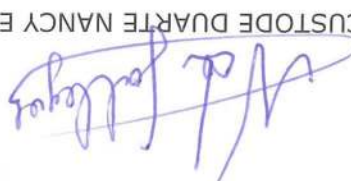
Señora
PAULINA JANNETH ORTEGA GUAITARILLA
GERENTE
COMPañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSDANANT S.A.
Presente.-
De mi consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que en la compañía **COMPañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSDANANT S.A.**, se ha realizado la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
CUSTODE DUARTE NANCY ELIZABETH	TIPANTASIG CARDENAS WILSON IVAN
C.C. 1702034628	C.C. 1710106590
NRO. ACCIONES: 8	NRO. ACCIONES: 8
VALOR DE CADA ACCION: 1,00	VALOR DE CADA ACCION: 1,00

Agradeceré se sirva realizar el registro respecto en la Superintendencia de Compañías, para lo cual, cedente y cesionario suscribimos la presente carta.

Atentamente


CUSTODE DUARTE NANCY ELIZABETH
C.C. 1702034628
CEDENTE

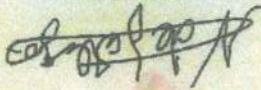

TIPANTASIG CARDENAS WILSON IVAN
C.C. 1710106590
CESIONARIO

INSTRUCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
PROFESOR
V3339V2222

000006474

APellidos y Nombres del Padre
CUSTODE OSWALDO
APellidos y Nombres de la Madre
DUARTE PIEDAD
LUGAR y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-02-03
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-03

AGENCIA NACIONAL
AGENCIA DEL REGISTRO CIVIL






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CUSTODE DUARTE
NANCY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1941-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ENRIQUE
GALLEGOS

170203462-8





0229520

Handwritten signature and date: 11/11/20/2003

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Ximena Moreno de Solines



COPIA: CUARTA

DE: LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGADA POR: CELEBRADO ENTRE EL DR. ENRIQUE GALLEGGOS

A SRRA. NANCY ELIZABETH CURTIDE CUARTE

A FAVOR DE:

CUANTIA: USD. 110.942.00

CUITO, 20 DE MARZO DE 2003

A cargo de los Protocolos de los Notarios Dr. Olmedo del Pozo D.
y Dr. José Vicente Troya Jaramillo

16 DE SEPTIEMBRE 213 Y AVENIDA 6 DE DICIEMBRE
TELF.S.: 252-8629 - 252-8908 - FAX: 222-8337
e-mail: xmoreno@andinanet.net

Loda. act.

REPUBLICA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Ed. 2da. v. 6
Sr. Luis A. Villanueva
Campaña 6

QUE SU ORIGINAL.

LA PRESENTE ACTA RECONSTITUIDA TIENDE EL MISMO VALOR LEGAL

MATRIMONIO. - QUITO. - 1963, tomo 1 dts, pagina 296, acta 590.

del 2003, al Sr. Luis A. Villanueva, encargado del departamento Nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 93 de la Ley sobre la materia, procede a reconstituir la presente acta, en base a copia fotostatica otorgada por este Departamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
MATRIMONIOS - DEFINITIVAS
REGISTRO CIVIL

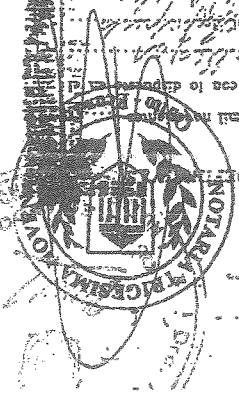
EL SECRETARIO

EL JEFE CANTONAL

En la ciudad de Quito, a los 14 dias del mes de Enero del 2003, en el Registro Civil de la ciudad de Quito, se celebró el matrimonio civil de los señores: *[Firma]* y *[Firma]*, quienes comparecieron ante el Registrador Civil de la ciudad de Quito, para celebrar el matrimonio civil, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Registro Civil, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley sobre la materia, procede a reconstituir la presente acta, en base a copia fotostatica otorgada por este Departamento.

En la ciudad de Quito, a los 14 dias del mes de Enero del 2003, en el Registro Civil de la ciudad de Quito, se celebró el matrimonio civil de los señores: *[Firma]* y *[Firma]*, quienes comparecieron ante el Registrador Civil de la ciudad de Quito, para celebrar el matrimonio civil, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Registro Civil, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley sobre la materia, procede a reconstituir la presente acta, en base a copia fotostatica otorgada por este Departamento.

296



REPUBLICA DEL ECUADOR
MATRIMONIOS - DEFINITIVAS
REGISTRO CIVIL
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL. - QUITO, 14 de Enero

2003-17-08 DEON-L

COPY INTEGRAL

2003-17-08 DRCN-1

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 14 de Enero

REPUBLICA DEL ECUADOR
MATHIMONIOS DEFINITIVAS

[illegible]

LA PRESENTE ACTA RECONSTITUIDA TENDRA EL MISMO VALOR LEGAL -
QUE SU ORIGINAL. -

Today, act.

SECRETARIA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

~~UNSUBMITTAL V STINT~~

8/2/2010

EN LA JERATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

100-443887-1000

1977

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2010

ARCHIVO PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA

Registro Civil

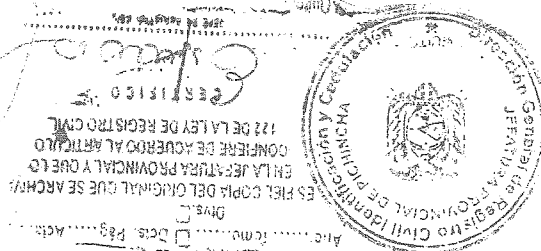


Registro Civil



Identificación y Cédulación

01 JUL 2009



RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, de fecha 12 de Diciembre del 2002 se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre: ENRIQUE KAY SALAZAR VARELA y NANCY ELIZABETH CUSTODE DUARTE. De conformidad con el numeral 13 del Art. 16 de la Ley Notarial y reformado el 5 de Noviembre de 1996. Documento que se archiva con el Nro. 017-2003.- Quito 14 de Enero del 2003. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL - DE PICHINCHA.- R/PR.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

el dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres, el señor Enrique Kay Ballegos Arends y la señora Nancy Elizabeth Custode Duarte contrajeron matrimonio civil, habiéndose formado por ese hecho, sociedad conyugal, conforme los artículos ciento treinta y siete y ciento cincuenta y dos del Código Civil. UNO PUNTO DOS. Por escritura pública otorgada el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la señora Maritza Alexandra Suescum Ottati, por sus propios derechos vendió a favor de los cónyuges Ballegos-Custode, un bien inmueble de su propiedad ubicado en la calle Manuel Camacho ciento cuarenta y tres, entre Portete y Moncayo, Barrio Batán Alto, parroquia Chupicruz de esta ciudad de Quito, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE: el lote número nueve, en la longitud de veintisiete metros y dos centímetros; SUR: El lote número trece en la longitud de veinte y siete metros y dos centímetros; ORIENTE, la calle "I" (actualmente Manuel Camacho) en una longitud de doce metros; Y, OCCIDENTE, el lote número diez, en una longitud de doce metros. La superficie total del indicado bien raíz es de trescientos veinticuatro metros cuadrados veinticuatro decímetros cuadrados. UNO PUNTO TRES. Por escritura pública otorgada el día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro

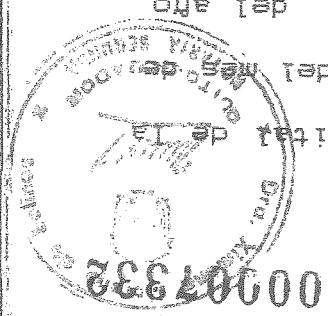
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, a V E I N T E días del mes de
marzo del año

dos mil tres, ante mi
Doctora Ximena More-
no de Solines, Nota-
ria Segunda del Can-
tón Quito, compare-
cen a la celebración
de la presente escri-
tura, los cónyuges
doctor Enrique Kay
Gallegos Arends y la
señora Nancy Eliza-
beth Custode Duarte, los dos por sus propios derechos.

CANTIA: USD 118.942,00

DI 3 copias

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
capaces ante la ley, a quienes conozco por haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias
debidamente certificadas por mí se agregan a la
presente escritura como documentos habilitantes y me
solicitan elevar a escritura pública el contenido de
la siguiente minuta: S E N O R A
N O T A R I A : -
En el protocolo de escrituras a su cargo, díguese
extender una de liquidación de sociedad conyugal,
arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
ANTECEDENTES. UNO PUNTO UNO. En la ciudad de Quito,



ESTADO DE CUENTA ACREDITADA DEL USUARIO
CONFORME A LA LEY DE LA REPUBLICA
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE
DEPENDENCIA
CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016
JURTA No.

016 - 039
Número

1710106590
Cédula

TIPANTASIG CARDENAS WILSON IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 3

PROVINCIA
QUITO
CANTON
JIPUAPA
PARROQUIA

CNE

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLERADO PRIVADO

3343V2242

000461203

2013-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TIPANTASIG WASHINGTON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARDENAS CARMEN MARIA EULALIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

2023-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL SOLTERO

SEXO M

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-06

SAN BLAS
QUITO
PICHINCHA
LUGAR DE NACIMIENTO

WILSON IVAN
TIPANTASIG CARDENAS
APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA DE
CIDUDADANIA

171010659-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

171010659-0

CEDULA DE
CIDUDADANIA

WILSON IVAN
TIPANTASIG CARDENAS
APELLIDOS Y NOMBRES

SAN BLAS
QUITO
PICHINCHA
LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

000461203

2013-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TIPANTASIG WASHINGTON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARDENAS CARMEN MARIA EULALIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

2023-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL SOLTERO

SEXO M

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-06

SAN BLAS
QUITO
PICHINCHA
LUGAR DE NACIMIENTO

WILSON IVAN
TIPANTASIG CARDENAS
APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA DE
CIDUDADANIA

171010659-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

Quito, marzo 14 del 2018

Señora
PAULINA JANNETH ORTEGA GUAITARILLA
GERENTE
COMPañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSDANANT S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que en la compañía
COMPañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSDANANT S.A., se ha realizado la transferencia de acciones de acuerdo
al siguiente detalle:

CEDENTE	SANCHEZ ORTIZ WILSON GERARDO
CESIONARIO	GODOY LOZADA ANGEL VINICIO
C.C. 0400402947	C.C. 1712254927
NRO. ACCIONES: 8	NRO. ACCIONES: 8
VALOR DE CADA ACCION: 1,00	VALOR DE CADA ACCION: 1,00

Agradeceré se sirva realizar el registro respecto en la Superintendencia de
Compañías, para lo cual, cedente y cesionario suscribimos la presente carta.

Atentamente

SANCHEZ ORTIZ WILSON GERARDO
CEDENTE
C.C. 0400402947

GODOY LOZADA ANGEL VINICIO
CESIONARIO
C.C. 1712254927

Notaría
PRIMERA DEL CANTON QUITO
NAVAS SUASNAVAS

Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUITO

02 MAR 2018

Quito, a

en 1 folios

presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento

NOTARIA QUINCUGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

098791545

3 Sector Calderon

Calle Las Lomas s/v



[Handwritten signature]

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

Ciudadana (a)

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

CIDUADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHOZ ORTIZ
WILSON GERARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1991-09-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ALDAS ANDRADE
DALVA L

N. 040040294-7

IGM 15 01 418 37

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-23

FECHA DE EMISIÓN
2018-08-23

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ MARTINEZ CLARA LUZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHOZ RAMIREZ CARLOS GATTAN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

BACHILLERATO

ESB43H222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUITO

079 - 184

0400402947

SAHCHOZ ORTIZ WILSON GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

QUITO

CANTON

PARROQUIA

079

JUENTA N.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

CIDUADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHOZ ORTIZ
WILSON GERARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO
1991-09-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ALDAS ANDRADE
DALVA L

N. 040040294-7

Pasaje Guayas E3-111 y Amazonas (Ed. Guayas Planta Baja)
Telf.: 022264390 / 0999257259
QUITO - ECUADOR

QUITO, a 20 de ENERO de 2000

De la escritura de _____
Otorgada por _____
Fecha de Otorgamiento 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001
A Favor _____
Parroquia _____
Cuantía _____
INDETERMINADA

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

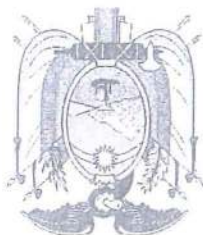
COPIA

SEXTA

Dra. Alexandra Endara Muñoz

Del Distrito Metropolitano de Quito

NOTARIA QUINTA



5

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

Handwritten signature
DALVA LAUDELINA ALDAS ANDRADE
C.C. 040011579-6
RA-

Handwritten signature

WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ
C.C. 040040294-7

Handwritten signature

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
VIERNES nueve de noviembre del año dos mil uno a las diez de la mañana, ante mí,
Doctor Luis Humberto Navas Davila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparecen
los cónyuges WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ Y DALVA LAUDELINA
ALDAS ANDRADE, portadores de las cédulas de ciudadanía números cero cuatro
cero cero cuatro cero dos nueve cuatro guión siete y cero cuatro cero uno uno
cinco siete nueve guión seís, respectivamente, por sus propios derechos, con la
finalidad de reconocer las firmas y rubricas puestas al pie de la solicitud que
antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, previa
explicación de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, manifiestan que
las firmas y rubricas puestas al pie de la solicitud de disolución de la sociedad
conyugal que antecede y en donde se lee: Delva L Aldas A y la segunda firma ilegible,
son las suyas propias, ya que son las mismas que utilizan en todos los actos de su vida,
tanto públicos como privados. Con lo que se da por terminada la presente diligencia la
misma que es aceptada por los comparecientes en todos sus partes, firmando junto
conmigo el Notario que les lee esta su declaración íntegramente en alta y clara voz,
suscribiéndola en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

DELEGANCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:

Handwritten signature
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



00154614



ZON.- Siento como tal que en esta fecha quedaron convocados los señores WILSON GERRARDO SANCHEZ ORTIZ Y DALVA LAUDELLINA ALDAS ANDRADE, para realizar la audiencia de conciliación, el día martes veinte de noviembre del año dos mil uno, a las diez horas, en el despacho de esta Notaría, ubicada en la calle Juan León Mera veinte y dos treinta y siete y Veintimilla.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

DALVA LAUDELINA ALDAS ANDRADE

[Signature]

RA-

C.C. 040011579-6

WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ

C.C. 040040934-7

[Signature]

suscribiéndola en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

comiigo el Notario que les lee esta su declaración integralmente en alta y clara voz, misma que es aceptada por los comparecientes en todos sus partes, firmando junto tanto públicos como privados. Con lo que se da por terminada la presente diligencia la son las suyas propias, ya que son las mismas que utilizan en todos los actos de su vida, conyugal que antecede y en donde se lee: Delva L Aldas A y la segunda firma ilegible, las firmas y rubricas puestas al pie de la solicitud de disolución de la sociedad explicación de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, manifiestan que antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, previa finalidad de reconocer las firmas y rubricas puestas al pie de la solicitud que cinco siete nueve guión seis, respectivamente, por sus propios derechos, con la cero cero cuatro cero dos nueve guión siete y cero cuatro cero uno uno ALDAS ANDRADE, portadores de las cédulas de ciudadanía números cero cuatro los cónyuges WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ Y DALVA LAUDELINA Doctor Luis Humberto Navas Davila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparecen VIERNES nueve de noviembre del año dos mil uno a las diez de la mañana, ante mí, En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

[Signature]



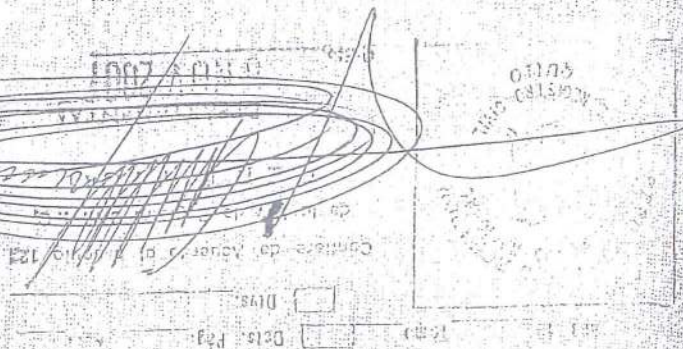
00154614

ZON.- Siento como tal que en esta fecha quedaron convocados los señores WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ Y DALVA LAUDELINA ALDAS ANDRADE, para realizar la audiencia de conciliación, el día martes veinte de noviembre del año dos mil uno, a las diez horas, en el despacho de esta Notaría, ubicada en la calle Juan León Mera veinte y dos treinta y siete y Veintimilla.

Gerardo W. Wilson

Gerardo W. Wilson





STRAUS

OBSERVACIONES:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: WILSON GERARDO SANCHEZ ORTIZ 64005 6163
 TULCAN 080951 el 8 de SEPTIEMBRE de 1951, de nacionalidad ECUATORIANA 839, nacido en
 MECANICO AUTOMOTRIZ M12 con Cédula N° 04-0040294-1, domiciliado en LA PAZ 04102035
 estado anterior SOLTERO Y hijo de CARLOS GAITAN SANCHEZ y de LA PAZ 04102035
 CLARA LUZ ORTIZ MARTINEZ
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DALVA LAURELINA ALDAS ANDRADE
 de 1941, de nacionalidad ECUATORIANA 839, de profesión COSMÉTICA 44, con
 Cédula N° 04-0011579-9, domiciliada en LA PAZ 596 y de VICTORIA ALEJANDRINA ANDRADE
 hijo de LA PAZ
 LUGAR DEL MATRIMONIO: En este matrimonio legítimaron a su... hij... comun... llamad...
 2770367

En JUNIO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

040102065

COPIA INTEGRA

REGION GENERAL DE REGISTRO Y CREDULACION

Nº 1387868

050 050



IMP. JGM MJ

F. PRESIDENTIAL DE LA JRV

ESTO CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

033

JUNTA No

033 - 301

NÚMERO

GODOY LOZADA ANGEL VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

PARROQUIA
CALDERON
CANTON
QUITO
PROVINCIA
PICHINCHA

4 DE FEBRERO 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

1712254927

CEDULA

1712254927

BARCODE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

033

JUNTA No

033 - 301

NÚMERO

GODOY LOZADA ANGEL VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

PARROQUIA
CALDERON
CANTON
QUITO
PROVINCIA
PICHINCHA

4 DE FEBRERO 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

1712254927

CEDULA

1712254927

BARCODE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

033

JUNTA No

033 - 301

NÚMERO

GODOY LOZADA ANGEL VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

PARROQUIA
CALDERON
CANTON
QUITO
PROVINCIA
PICHINCHA

4 DE FEBRERO 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

1712254927

CEDULA

1712254927

BARCODE